



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26434/Add.1
14 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISION DE
VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM II)

Adición

1. Como se indica en el párrafo 33 de la parte principal de mi informe (S/26434), he recomendado que se prorrogue el mandato de la UNAVEM II por un período de tres meses, para que las Naciones Unidas puedan seguir cumpliendo sus funciones de mediación y de buenos oficios y consolidar los logros de las iniciativas en curso, especialmente en este momento en que el proceso de paz parece haber cobrado cierto impulso.
2. Se estima que, si el Consejo de Seguridad aprueba mi recomendación de prorrogar el mandato actual de la UNAVEM II por un nuevo período de tres meses hasta el 15 de diciembre de 1993, los gastos ocasionados por dicha prórroga ascenderán a unos 7,2 millones de dólares. Con fines de información, en el anexo de esta adición se presenta un desglose de los costos estimados por principales categorías de gastos.
3. Si el Consejo de Seguridad decide aprobar la prórroga de la UNAVEM II, recomendaré a la Asamblea General que los gastos correspondientes se consideren gastos de la Organización que han de ser sufragados por los Estados Miembros de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas, y que las cuotas pagaderas por los Estados Miembros se acrediten a la cuenta especial de la UNAVEM.

ANEXO

Estimación de los gastos correspondientes a la prórroga de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) durante el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 15 de diciembre de 1993

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Categoría de gastos</u>	<u>Monto</u>
1. Observadores militares	501,7
2. Policía civil	170,9
3. Personal civil ¹	2 508,9
4. Locales, alquileres y conservación	606,3
5. Funcionamiento de vehículos	156,0
6. Funcionamiento de aeronaves	2 485,2
7. Comunicaciones	190,0
8. Equipo diverso	30,0
9. Suministros diversos, servicios, fletes, prestaciones en caso de fallecimiento o invalidez y gastos de apoyo	<u>527,2</u>
Total	<u>7 176,2</u>

¹ Integrado por 59 funcionarios internacionales y 75 de contratación local.
